

**HECHO ESENCIAL
VIVO SpA.**

Santiago, 26 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

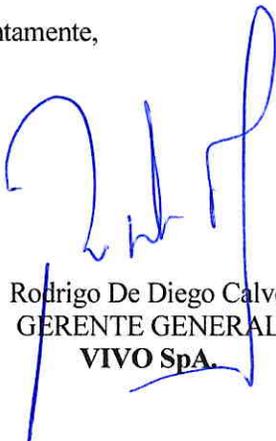
Ref.: Informa Celebración Junta de Tenedores de Bonos Serie H emitidos por Vivo SpA

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “Comisión”), y debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de hecho esencial relativo a Vivo SpA (en adelante, la “Sociedad”), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

En la Junta de Tenedores de Bonos de la Serie H emitidos por la Sociedad, con cargo a la Línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N°1112 que constan de escritura pública de fecha 11 de agosto de 2022 otorgada en la Notaría Pública de Francisco Javier Carvajal, celebrada con fecha 26 de marzo de 2025, a las 11:02 horas (la “Junta”), se aprobaron las materias para la cual fue citada dicha Junta.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Rodrigo De Diego Calvo
GERENTE GENERAL
VIVO SpA.

